# Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento ambiental

Asociación Nro: 28 “ACUAIN -Municipio Del Colegio”

| | | |
|---|---|---|
| | **Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.** | |

# FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

## PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO EL COLEGIO CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

### 1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
El Colegio

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25245

1.4 Coordenadas Geográficas:

El Municipio El Colegio está situado en el Departamento de Cundinamarca, en la parte oriental de la región del Tequendama. El casco urbano del Municipio se ubica entre los 4° 35' 00" Latitud Norte y los 74° 27' 00" de Longitud Oeste (Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá, s.f.). En la siguiente figura se presenta su locación.

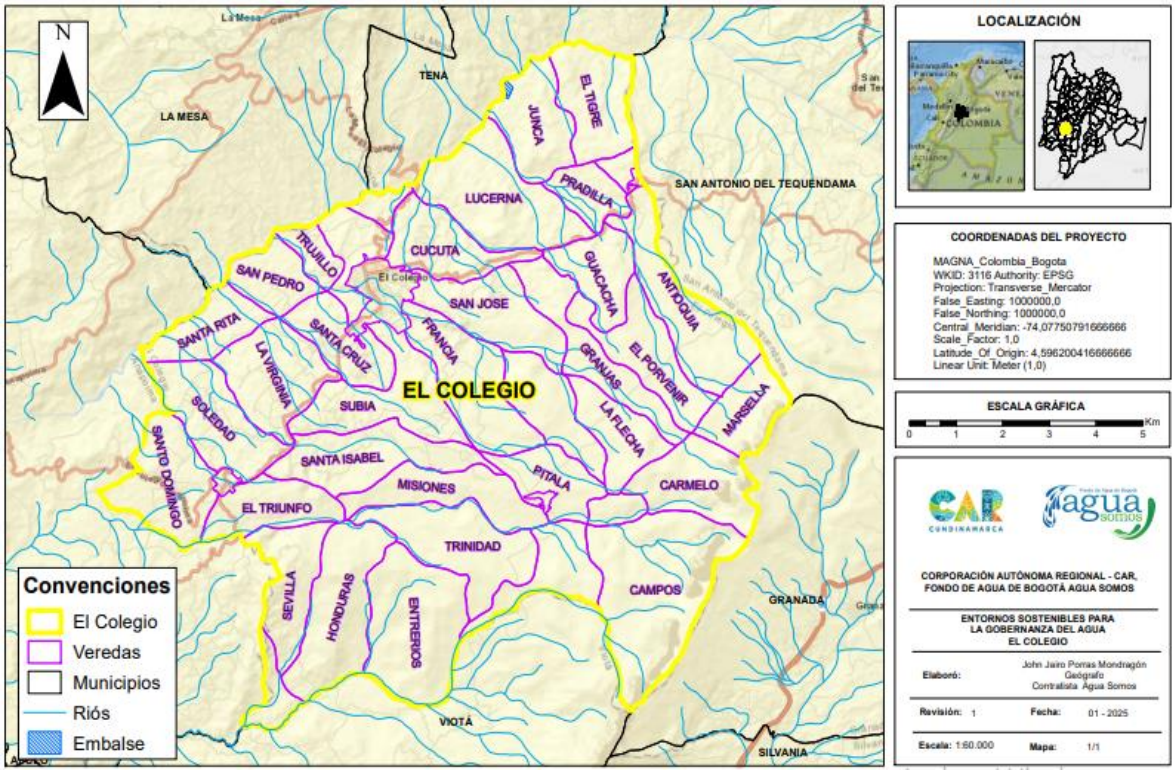



Figura 1. Localización municipio El Colegio Cundinamarca.
Fuente: Elaboración John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos

1.5 Superficie ($Km^2$):
114 Km2

1.3 Historia:

La historia de El Colegio se remonta a la época prehispánica, cuando el territorio era habitado por los indígenas muiscas. El municipio fue fundado oficialmente el 6 de agosto de 1846. A lo largo de los siglos, El Colegio ha mantenido sus tradiciones y se ha desarrollado como un importante centro agrícola y turístico de la región.

Este municipio se titula El Colegio, pero comúnmente se le dice Mesitas del Colegio. Se llama así porque el primer pueblo se formó bajo el patrocinio y auspicios del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé (GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, s.f.)

1.4 Límites:

Límites del municipio:

**Norte:** Municipios de La Mesa y Tena.
**Sur:** Municipio de Viotá.
**Oriente:** Municipios de San Antonio del Tequendama y Granada.
**Occidente:** Municipio de Anapoima y La Mesa.

Distancia de referencia: 61 km Bogotá. (Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá, s.f.)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio El Colegio cuenta con 47 veredas:

Santo Domingo, Trujillo, Trujillo Puerto Alegre, Trujillo Puerto Viejo, Villa de la Ceiba, Francia, San José Alto, San José Bajo, Santa Cecilia, Junca, El Tigre, Brasil, Antioquia, Paraíso, Flechas, El Carmelo, Campos, Arcadia, Entre Ríos, Honduras, Misiones Sector Alto, Misiones Sector Bajo, Santa Isabel, Santa Cruz, Santa Martha Alto, Santa Martha – La Funda, Santa Martha – Bellavista, La Soledad, Santa Rita, San Miguel, La Virginia, San José Bajo, San Joaquín Santa Cecilia, Cúcuta, Cúcuta Redondillo, Lucerna, Zaden, Las Palmas, Antioqueñita, Guachaca, Helechos, Marsella, San Ramón, Porvenir, Trinidad, Subia, Pitala.

Además de su Cabecera municipal, tiene bajo su jurisdicción los siguientes centros poblados: El Triunfo, La Paz, La Victoria y Pradilla.

(ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

## 2. Contexto Físico y Ambiental

### 2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

La subcuenca Río Medio Bogotá sector Salto Tequendama Apulo tiene una extensión de aproximadamente 317 km2 y se localiza en diferentes municipios dentro de los cuales se encuentra EL COLEGIO, en altitudes de la subcuenta se encuentran alrededor de los 1460 msnm. La subcuenca se caracteriza por presentar topográficamente relieves montañosos con predominio de relieves fuertemente ondulados, quebrados, escarpados y muy escarpados.

Conforme a lo anterior el Municipio dentro de los objetivos del Esquema de Ordenamiento, incluye adelantar acciones que contemplen los asuntos estratégicos de la cuenta media del Río Bogotá, coordinadamente con los municipio que hacen parte de ella, en cuanto a la protección forestal, hídrica de suelos y saneamiento básico, a fin de recuperar la cuenta hídrica del Río Bogotá debido a que, el municipio vierte directamente sus aguas residuales al río. (CAR, CAR, s.f.)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

990 (msnm)

2.1.3 Principales características geográficas

El municipio de El Colegio, está ubicado en la Provincia del Tequendama, a 61 kilómetros de Bogotá, es un destino turístico atractivo debido a su clima cálido.

En cuanto a su territorio, el Colegio tiene una superficie de 117 kilómetros cuadrados, con una altitud promedio de 990 metros sobre el nivel del mar. Su relieve es variado, con zonas montañosas y valles, lo que ha generado procesos de erosión y deslizamientos en algunas áreas.

El municipio limita con varios otros municipios, tales como La Mesa, Tena, San Antonio del Tequendama, Anapoima, Granada y Viotá. Su cabecera municipal se encuentra en la meseta que limita con las haciendas de San José y Trujillo.

El Colegio es un municipio con una geografía diversa, que combina zonas montañosas y valles, y que ofrece un clima cálido y atractivo para el turismo. (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

EL Colegio, se ubica entre las zonas medias-bajas del valle del río Bogotá y las zonas altas de la cordillera oriental. Este municipio, al estar ubicado entre zonas altas y bajas de la cordillera oriental, jugó un papel importante al ser un paso obligado para quienes intentaban acceder a la ciudad de Bogotá o para quienes intentaban descender al valle del río Magdalena (GIPRI, s.f.)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

Las cuencas y subcuencas hidrográficas del municipio de El Colegio, son una parte importante de su geografía, según la Guía Técnica Científica para el ordenamiento de Cuencas Hidrográficas, el municipio de El Colegio forma parte de la cuenca hidrográfica del río Bogotá.

Dentro de la cuenca hidrográfica del río Bogotá, se pueden identificar varias subcuencas, entre ellas:

- **Subcuenca del río Apulo:** Esta subcuenca abarca parte del territorio del municipio de El Colegio y es una de las principales fuentes de agua para la región.

**- Subcuenca del río Chiguaza:** Esta subcuenca también se encuentra dentro del municipio de El Colegio y es conocida por sus paisajes naturales y su biodiversidad. (IDEAM, s.f.)

El Municipio ha establecido dentro de los objetivos del Esquema de Ordenamiento del Municipio incluye propiciar acciones que contemplen asuntos estratégicos de la cuenca media del Río Bogotá, sector Salto – Apulo, coordinadamente con los municipios que hacen parte de ella en cuento a la protección forestal, hídrica, de suelos y saneamiento básico. Se establecen las bases para propiciar la concertación entre los municipios y el Distrito Capital para la recuperación de la cuenca hídrica del Río Bogotá, debido a que el municipio vierte directamente sus aguas residuales al Río Bogotá se llevaran a cabo proyectos de saneamiento básico para el tratamiento de estas descargas.

## 2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

Cálido

2.2.2 Temperatura media anual ($^0$C):

24 °C

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

1.380 mm

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos.

Conforme a revisión técnica realizada de acuerdo a la metodología del Servicio Geológico Colombiano para la evaluación de la amenaza relativa por fenómenos de remoción en masa en el municipio especialmente en el área rural; incorporó las evaluaciones del componente geológico, geomorfológico, edafológico y de cobertura vegetal, que integradas producen, el mapa de susceptibilidad de las laderas al desarrollo de inestabilidades. Esta metodología fue aplicada para generar cartografía en escala 1:25.000 para las áreas rurales únicamente, es preciso recordar que para las áreas urbanas se aplicará la metodología SES y se presentará en escala 1:2.000. El fin principal fue prestar apoyo en los procesos de planificación territorial, en la gestión del riesgo y en el conocimiento por sí mismo del espacio y la geografía municipal, la cual permite conocer y dimensionar situaciones relacionadas con aspectos netamente físicos pero relacionados con el desarrollo de fenómenos de remoción en masa, tales como la tectónica local, la incidencia de los suelos en la estabilidad de vertientes, el uso del suelo como detonante de deslizamientos, el trabajo del equipo social permitió resaltar que uno de los principales impactos que se genera sobre la comunidad en el Municipio el Colegio son los fenómenos de remoción en masa (CAR, DATOS CAR, s.f.)

Por lo tanto, dentro de la Línea estratégica FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA PROGRESAR del Plan de Desarrollo del Municipio, la administración tiene como objeto *"Fortalecer el desarrollo institucional de la administración municipal con prácticas de buen gobierno, seguridad y procesos oportunos que permitan el reconocimiento y credibilidad local, regional y nacional"* a través del cumplimiento de las metas trazadas, tales como: *"Realizar la trazabilidad en la información en cuanto a la reubicación de 100 viviendas que estén en inminente riesgo de avalancha, remoción en masa u otro evento natural que comprometa la vida o el patrimonio de la comunidad en el Municipio",* a fin de mitigar cualquier suceso que pueda provocar aquellos fenómenos de remoción de masa (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

## 2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

El río Bogotá atraviesa el Municipio de oriente a occidente, y es la principal fuente de agua para la agricultura y la ganadería.

El Municipio cuenta con una red de quebradas que alimentan al río Bogotá, entre las que se encuentran las quebradas: La Pintada, Santa Martha, La Pítala, La Campos, El Pinal, Santa Isabel, La Paz, Santa Cruz, La Tinta, Junca, Antioquia, Barelice y Belén.

2.3.2 Flora:

La composición florística de las coberturas vegetales presentes en la subcuenca Rio medio Bogotá sector alto de Tequendama, mesitas del Colegio. (Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca -Car , s.f.)

Tabla 1.

| Nombre Común | Nombre Científico | Familia |
|---|---|---|
| Carbonero | *Calliandra pittieri* | Mimosaceae |
| Papayo | *Carica pubescens* | Caricaceae |
| Yarumo | *Cecropia arachnoidea* | Cecropiaceae |
| Cajeto | *Citharexylum subflavescens* | Verbenaceae |
| Moho | *Cordia alliodora* | Boraginaceae |
| Guacharaco | *Cupania cinerea* | Sapindaceae |
| Cambulo | *Erythrina fusca* | Fabaceae |
| Guadua | *Guadua angustifolia* | Poaceae |
| Guasimo | *Guazuma ulmifolia* | Sterculiaceae |
| Mulato | *Ilex kunthiana* | Aquifoliaceae |
| Guamo | *Inga edulis* | Mimosaceae |
| Dinde | *Maclura tinctorea* | Moraceae |
| Balso | *Ochroma pyramidale* | Bombacaceae |
| Amarillo | *Ocotea calophylla* | Lauraceae |
| Ambuca | *Piptadenia sp.* | Fabaceae |
| Igua | *Pithecellobium guachapele* | Mimosaceae |
| Dividivi | *Tara spinosa* | Caesalpinaceae |
| Guayabo mayal | *Triplaris americana* | Polygonaceae |
| Bayo, Barrosos | *Vochysia lehmannii* | Vochysiaceae |

Fuente: (Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca -Car , s.f.)

2.3.3 Fauna:

En los bosques y zonas rurales del Municipio se pueden encontrar mamíferos como el tigrillo, el zorro, el conejo y el venado; aves como el gavilán, la paloma y el loro; y reptiles como la iguana y la serpiente.
(ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

## 2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

El suelo urbano en el municipio de El Colegio está conformado por cuatro perímetros urbanos especificados de la siguiente manera:

• Perímetro Principal, Perímetro Urbano El Triunfo, Perímetro Urbano La Victoria y Perímetro Urbano Pradilla.

- Perímetro Principal: El perímetro principal del municipio cuenta con 135.54 Ha.
- Perímetro Urbano de El Triunfo: Este perímetro urbano cuenta con 22.34 Ha.
- Perímetro Urbano de La Victoria: Este perímetro urbano cuenta con 12.82 Ha
- Perímetro Urbano de Pradilla: El perímetro Urbano de Pradilla cuenta con 8.74 Ha.

La diversidad agropecuaria del municipio es favorecida por sus tres pisos térmicos frío, templado y cálido. Esta variedad permite el cultivo de una amplia gama de productos, incluyendo:

**Cultivos:**
• Piso frío: Papa, cebolla, zanahoria, fresa, curuba, mora, balu.
• Piso templado: Maíz, café, aguacate, lulo.
• Piso cálido: Mango, yuca, plátano, fique, cacao, tomate, pimentón.

**Ganadería:**
• Ganadería bovina para la producción de leche y carne.
• Ganadería porcina para la producción de carne.
• Avicultura para la producción de huevos y carne de pollo

## 2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

Las áreas protegidas que se encuentran en el municipio el Colegio.

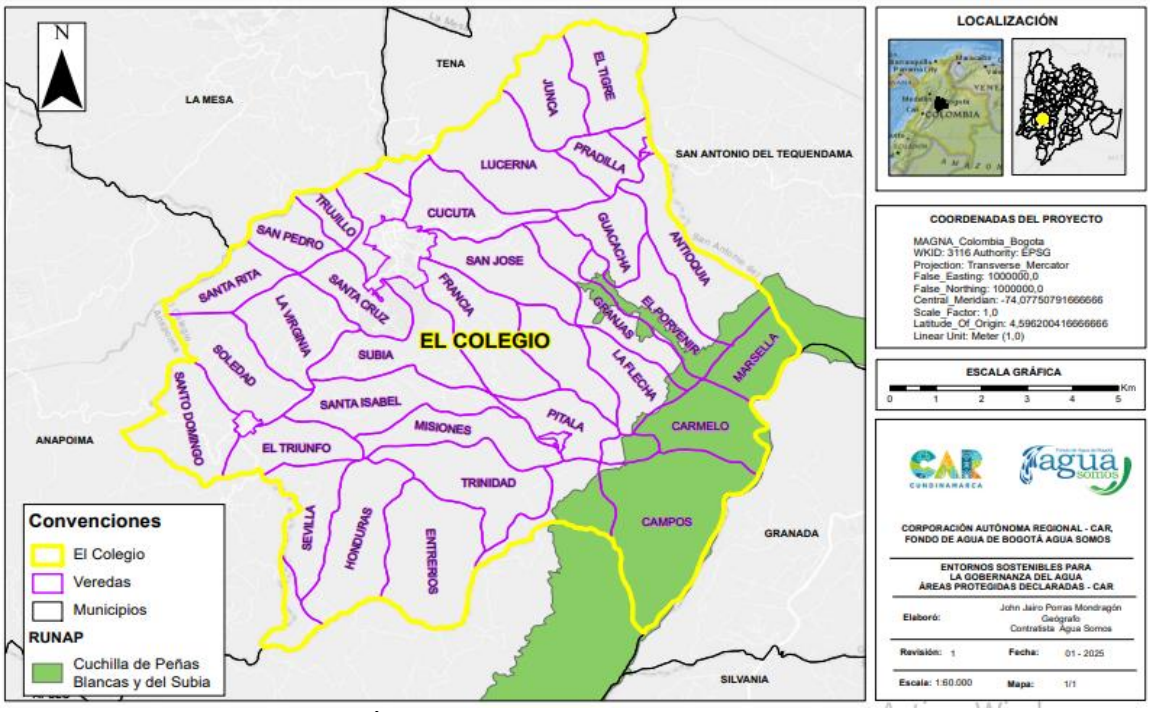



Figura 4. Áreas protegidas dentro del municipio El Colegio.
Fuente: Elaboración propia, John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos.

- DMI Cuchillas de Peñas Blancas y del Subia. Declarada por la CAR según Acuerdo 026 de 1993, que se localiza en los municipios de San Antonio del Tequendama, El Colegio y Viotá.

## 2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

En el Municipio como problemática ambiental presenta riesgo medio en la calidad del agua para consumo humano, ya que por información de la dirección territorial de Salud (SIDTS) a través del sistema de información para la vigilancia de la calidad del agua potable (SIVICAP) conforme a las actividades de Inspección y vigilancia sobre pruebas realizadas por el IRCA arroja que no es apta para consumo humano, considerando que se tomaron varias muestras en varios puntos del Municipio, según lo establecido en la Resolución 811 del 2008 del Ministerio de Protección Social y Desarrollo Territorial.

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua conforme lo determinado por el (IRCA) de acuerdo a la información suministrada por el Instituto Nacional de Salud para el municipio en zona urbana se encuentra en 3,73% por otro lado, en la zona rural es de 0,6%, el IRCA determinó que el agua NO es apta para consumo humano con un porcentaje de IRCA del 14,7%, ya que esta posee un riesgo medio.

Conforme a lo anterior, en el Municipio se construyó una planta de tratamiento de agua potable para el acueducto rural los ocobos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

## 2.7 Ecosistemas estratégicos

En el municipio de El Colegio se encuentran los siguientes ecosistemas estratégicos, que corresponden a áreas de bosques (estables):




Figura 4. Ecosistemas estratégicos dentro del municipio de El Colegio
Fuente: Elaboración propia, John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos.

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

29.077 habitantes (DNP, 2025)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional
0.56 % (Estadisticas Gobernación de Cundinamarca, s.f.)

3.3 Densidad de la población (hab/km$^2$)

255,06 habs/Km2 (DNP, 2025)

3.4 Población Urbana

14.537 (50%) (DNP, 2025)

3.5 Población Rural

14.540 (50%) (DNP, 2025)

**3.6 Estructura Sociodemográfica**

3.6.1 Pirámide poblacional

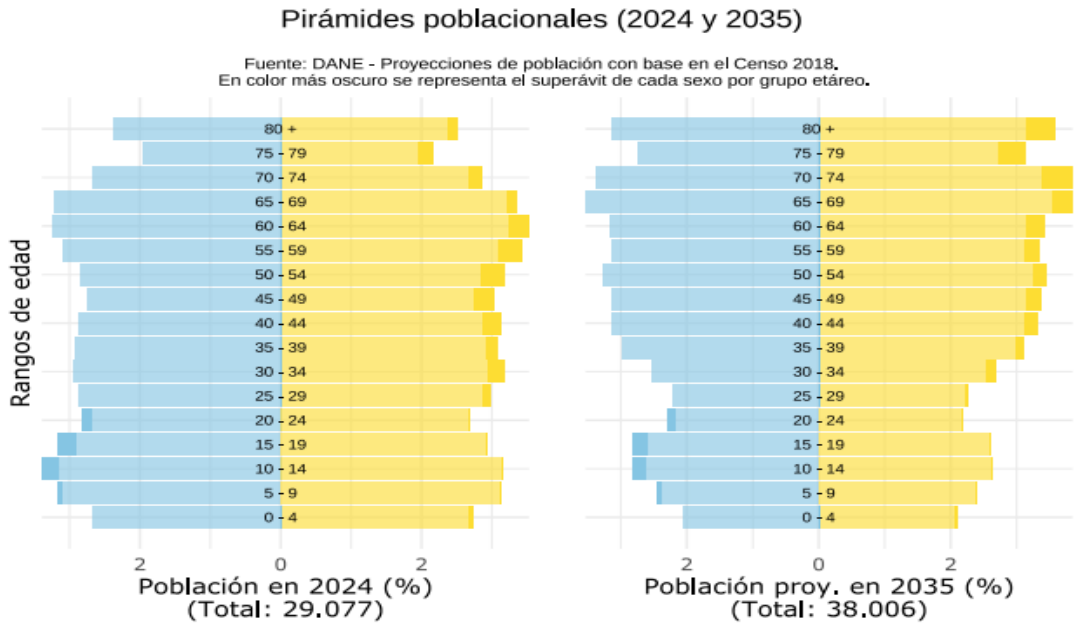



Figura 6. Pirámides poblacionales municipio El Colegio.
Fuente: (DNP, 2025)

3.6.2. Grupos étnicos

45 personas, 0,15 % del total de la población de la entidad, la cual se distribuye de la siguiente manera:

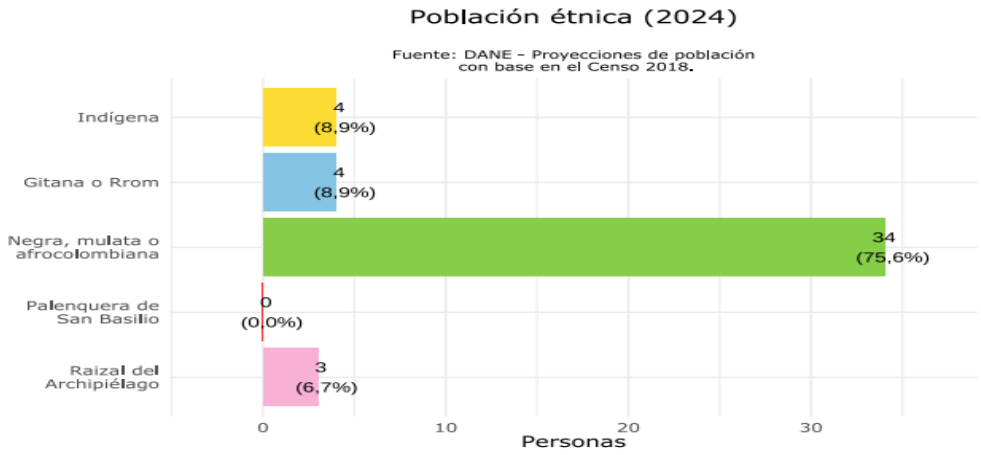



Figura 7. Población étnica municipio de El Colegio, Cundinamarca.
Fuente: (DNP, 2025)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

El IPM para el municipio el Colegio es de 44,34%. En el municipio, según los datos oficiales reportados por el SISBÉN en el año 2023, teniendo en cuenta que existen varios grupos de clasificación según el nivel económico de cada familia, en POBREZA EXTREMA nivel de Sisbén A, en el área urbana existen 1.210 personas que en el área rural existen 2.027 personas en esta condición y en POBREZA MODERADA Nivel de Sisbén B, en el área urbana existen 3.288 personas que conforman este grupo, y en el área rural existen 4.041 personas en esta condición (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

Como municipio pionero en cultura, se destaca:

- La Victoria inspección que destaca por tener artistas de música campesina y popular con aproximadamente 10 grupos
- Pradilla inspección que destaca por sus Escultores y Pintores.
- El Triunfo inspección se ha destacado por sus grupos de danzas, integrando el grupo más reconocido a nivel regional denominado CALANDAIMA.
- EL FESTIVAL DE TEATRO CALLEJERO.
- El Festival del Separado
- Festival y Reinado del Mango.
- Festividades en honor a San Antonio de Padua (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

**Acueductos:**

La Cobertura de acueducto de acuerdo con la información suministrada por la Superintendencia de Servicios Públicos, determinó que en el territorio es mínima con respecto a otros servicios públicos domiciliarios, teniendo en cuenta que los últimos 3 años se ha evidenciado un comportamiento relativamente constante donde la cobertura no ha superado el 53,97% (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

Empresa de Servicios Públicos del Municipio de El Colegio – EMPUCOL

- Asociación de Usuarios del Acueducto El Triunfo La Paz - Quebrada La Campos
- Asociación de Usuarios La Victoria y otras Veredas AUAVIC - Quebrada La Campos
- Asociación de Usuarios La Victoria y otras Veredas AUAVIC - Quebrada La Tribuna
- Asociación de Usuarios Acueducto Pradilla (Cundinamarca, s.f.)

Actualmente el municipio cuenta con 73 juntas de Acción Comunal constituidas (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

1 Antioqueñita
2 Antioquia
3 Arcadia
4 Brasil
5 Carmelo
6 Cúcuta
7 Entre Ríos Sector Alto de la Mula
8 Entre Rios
9 Flechas
10 Francia
11 Guachaca
12 Honduras
13 Inspección El Triunfo
14 Inspección La Victoria
15 Inspección Pradilla
16 Junca
17 La Campos
18 Lucerna
19 Marsella
20 Misiones Bajo L
21 Misiones Sector Alto del sol
22 Palmas
23 Paraíso
24 Pitala
25 Porvenir
26 Redondillo

| | |
|---|---|
| 27 | San José Alto |
| 28 | San José Bajo |
| 29 | San Miguel Santa Rita Baja |
| 30 | San Ramón |
| 31 | Santa Cecilia |
| 32 | Santa Cruz Sector 1 |
| 33 | Santa cruz Sector 2 |
| 34 | Santa Isabel |
| 35 | Santa Martha Alta |
| 36 | Santa Martha - La Funda |
| 37 | Santa Martha Bellavista |
| 38 | Santa Rita |
| 39 | Santo Domingo |
| 40 | Soledad |
| 41 | Subía |
| 42 | Tigre |
| 43 | Trinidad |
| 44 | Trujillo |
| 45 | Trujillo Pto Alegre |
| 46 | Trujillo Pto Viejo |
| 47 | vereda Los Helechos |
| 48 | Villa de la Ceiba |
| 49 | Virginia |
| 50 | Zadem |
| 51 | Barranquilla |
| 52 | Buenos Aires |
| 53 | Castellana |
| 54 | Centro Ocaris |
| 55 | Chapinero |
| 56 | El Jazmín |
| 57 | Galima |
| 58 | Horizonte |
| 59 | Jaime Pardo Leal |
| 60 | Las Quintas |
| 61 | Los Amigos |
| 62 | Movimiento Femenino |
| 63 | Pascuas y Villa Stella |
| 64 | Portales del Tequendam |
| 65 | San Antonio |
| 66 | San Ignacio |
| 67 | Santa Helena |
| 68 | Santa Helena Alta |
| 69 | Veinte de Febrero |
| 70 | Villa de los Alpes |
| 71 | Villas del Calandaima |

72 Villas de Monserrate
73 El Progreso

## 4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Entre las actividades económicas que sobresalen está el turismo en primera escala y en segunda las actividades agropecuarias, también tiene un importante patrimonio histórico. Uno de los atractivos más destacados es la iglesia Nuestra Señora del Rosario, construida en 1944. Otro punto de interés es la Casa de la Cultura, donde se pueden apreciar diferentes exposiciones artísticas y culturales.

Otro lugar destacado es el Parque Principal del municipio de El Colegio, un espacio donde los habitantes y visitantes pueden disfrutar de momentos de recreación y descanso. Además, el municipio cuenta con varios miradores naturales desde donde se puede apreciar el paisaje montañoso y los hermosos atardeceres.

La gastronomía del municipio de El Colegio se caracteriza por su variedad y sabor. Uno de los platos más representativos es el tamal, preparado a base de masa de maíz y relleno con carne de cerdo, pollo, arvejas y zanahorias. También se destacan las arepas de maíz y la changua, una sopa típica a base de leche, huevo y cebolla.

En cuanto a las actividades, además de las mencionadas, en Municipio de El Colegio se pueden caminar por los alrededores del municipio, disfrutando de los Paisajes y la flora y fauna característicos de la región.

La agricultura es el fundamento de la economía agropecuaria del municipio. Los pequeños productores cultivan una gran variedad de productos para el consumo propio y para la venta de mercados locales y regionales. El municipio de El Colegio también cuenta con un sector agroindustrial en crecimiento, que se dedica a la transformación de productos agrícolas como el café y la fruta. (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

4.2 Ingreso Per cápita

$337.305 millones (DNP, 2025)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$387.284 millones (DNP, 2025)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$38.728.400 (DNP, 2025)

4.5 Tasa de empleo

Teniendo en cuenta que el municipio de el Colegio como entidad territorial de sexta categoría no se tiene los recursos suficientes para promover el crecimiento del empleo y adicionalmente están supeditados a las políticas del gobierno nacional en materia de trabajo. Sin embargo, la Administración tiene como una de sus principales metas fortalecer la generación de empleo del municipio de El Colegio, potencializando los diferentes sectores con el fin de aumentar la generación la empleo para los habitantes y lograr que las tasas de desempleo

disminuyan. Adicional, en el municipio se busca la prevención del trabajo infantil y prestar de asistencias técnicas y capacitaciones a la comunidad para mejorar la competitividad en materia laboral. (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

4.6 Censo Agropecuario

Teniendo en cuenta la información disponible en TerriData, el inventario pecuario para el año 2022 está fue de 311.000 aves, 6.133 bovinos, 850 equinos y 8.523 porcino, como se presenta en la siguiente figura: (DNP, 2025)

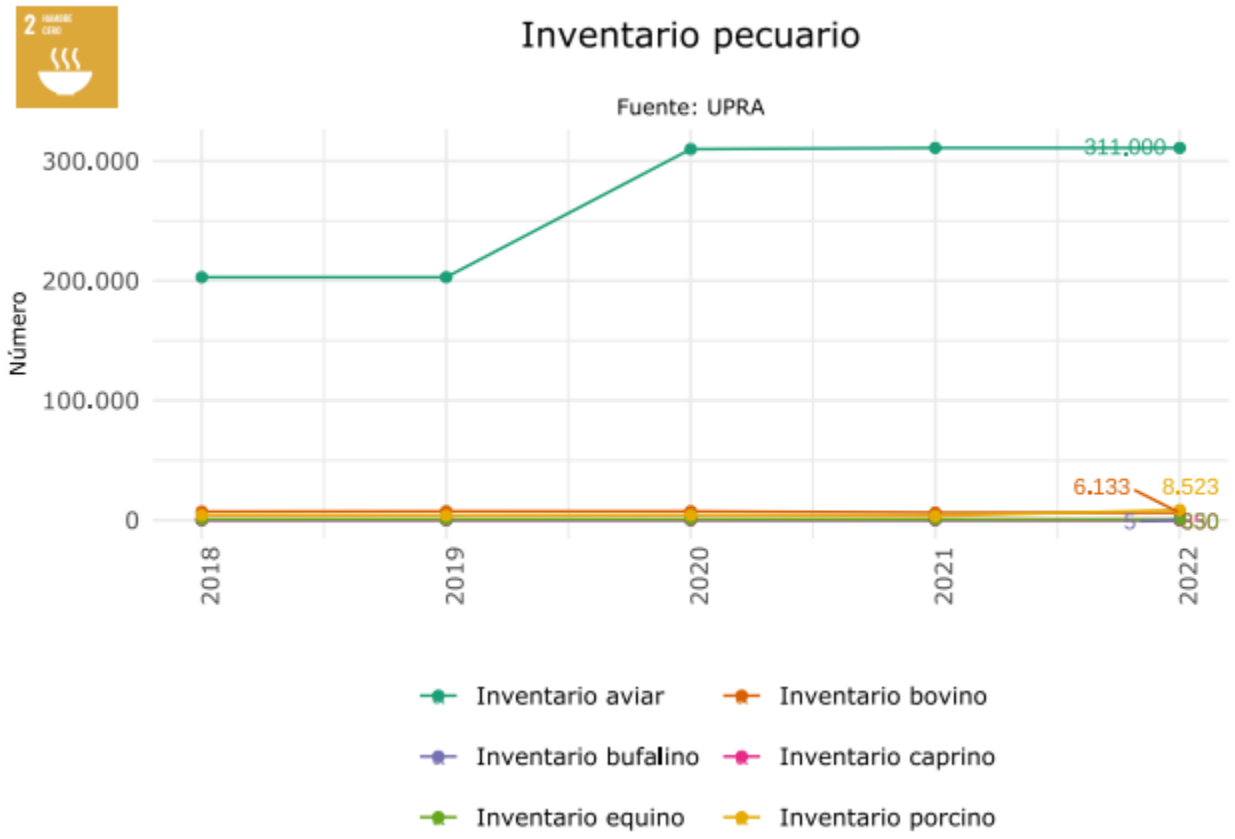



Figura 8. Inventario agropecuario.
Fuente: (DNP, 2025)

En cuanto al inventario agrícola, se encuentra que el cultivo de mayor producción es el Mango, seguido del banano, mora, plátano y tomate.

Tabla 3. Cultivos de mayor producción.

| Cultivo | Producción (t) | Rendimiento (t/ha) |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Mango | 9.740,0 | 10,0 |
| Banano | 3.600,0 | 10,0 |
| Mora | 2.244,8 | 8,0 |
| Plátano | 1.880,0 | 8,0 |
| Mandarina | 1.530,0 | 15,0 |

Fuente: (DNP, 2025)

## 5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal de EL Colegio ***"ACCIONES PARA PROGRESAR"*** para el periodo 2024-2027. Este documento técnico de planeación refleja las líneas estratégicas, así como los programas de la administración con base en el enfoque socia (ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO, s.f.)

El Plan se centra en el desarrollo estrategias, abordando cuatro ejes estratégicos:
• Eje estratégico social integral: "Acciones Para Progresar"
• Eje estratégico sector productivo: "Acciones Para Progresar"
• Eje estratégico territorial: "Acciones Para Progresar"
• Eje estratégico institucional: "Acciones Para Progresar

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Rio Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la nueva realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional

## 6. Fuentes de datos

ALCALDIA EL COLEGIO, PLAN DE DESARROLLO. (s.f.). *Plan de Desarrollo*. Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/El_Colegio_Acuerdo_008_-_2024.pdf

CAR. (s.f.). *CAR*. Obtenido de https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac257f48530e.pdf

CAR. (s.f.). *DATOS CAR*. Obtenido de https://datosgeograficos.car.gov.co/maps/5becd029f5144e7faf9f35120d216326/about

Cundinamarca, C. d. (s.f.). *Fuentes abastecedoras Acueductos*. Obtenido de https://www.car.gov.co/uploads/files/5e29f8f13c3ee.pdf

DNP. (29 de 01 de 2025). *TerriData*. Obtenido de https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25245.pdf

*Estadisticas Gobernación de Cundinamarca*. (s.f.). Obtenido de https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/04aecefa-79d0-4a3c-be08-9440023c225a/TACO+estadisticas+cundinamarca+Publicaci%C3%B3n+WEB.compressed.pdf?MOD=AJPERES&CVID=kOr1dPa

GEOGRAFICOS, A. (s.f.). Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx#gsc.tab=0

GIPRI. (s.f.). *INVESTIGACIÓN*. Obtenido de https://openarchive.icomos.org/id/eprint/1521/1/infFinalCaminos2014Y.pdf

*GOBERNACION DE CUNDINAMARCA*. (s.f.). Obtenido de https://www.cundinamarca.gov.co/municipios/El%20colegio

Gobernación de Cundinamarca. (s.f.). *Municipio Incidencia (H)*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/ed696903-5a1c-4ce5-b36d-3493a5571a40/I.P.M.pdf?MOD=AJPERES&CVID=k7.v8jU

IDEAM. (s.f.). Obtenido de https://corponarino.gov.co/expedientes/documentacion/ayudaa/guiadecuenca2008.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022.*

MADS. (31 de 01 de 2025). *SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.* Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

*Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá*. (s.f.). Obtenido de https://orarbo.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/informacion-general-municipio?cd=86c58eeba87c16d064e35c787ceaf79b

Plataforma Virtual SIGAM.CAR. (31 de Mayo de 2021). Obtenido de http://sigam.car.gov.co/mod/page/view.php?id=8471

*trabajo*. (s.f.). Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/El_Colegio_Acuerdo_008_-_2024.pdf

TREMARCTOS. (03 de 02 de 2025). *Análisis Biodiversidad Tremarctos CI.* Obtenido de https://conservation.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=90e0f9ed976c4e238e303dd453a4793b

## 7. Anexos

| | | |
|---|---|---|
| CUNDINAMARCA | **Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.** | Fondo de Agua de Bogotá agua somos |



**Elaboró.**
**Edilson Leonardo Melo Olarte**
Profesional en campo Ambiental



**Elaboró.**
**Martha Triana**
Profesional Social



**Vobo.**
**Francisco Velandia Ramos**
Coordinador de Campo en
Asistencia Técnica Ambiental

| | | |
|---|---|---|
| Agua Somos | **OFICIO EXTERNO** | CAR |

**Bogotá, 4 de marzo de 2025**

Señor
**JAIRO EMIRO BAEZ MEJIA**
Presidente Asociación de usuarios del acueducto de Integración de las veredas de la Inspección de Pradilla El Colegio
El Colegio

***Asunto:*** *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado Sr. Baez.

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*" suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión de agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 05 de marzo en el municipio El Colegio.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

**Ing. Andrea Lorena Real Ramírez**
Coordinadora de Proyecto
Corporación Agua Somos

**Proyectó: Deisy Chacón Profesional Social -Agua Somos**

Recibido el
05-Marzo 2025
8:40am
Oficina ACUAIN
Santa Bayerecche

| | |
|---|---|
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"** | **Código** OFI-EXT 20250131-001 |
| | Versión 001 |
| | Fecha 31 de enero de 2025 |
| | Página 1 de 1 |

| **TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:** | **Fecha**: 05 de marzo del 2025 | |
|---|---|---|
| Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua al Asociación De Usuarios Del Acueducto De Integración De Las Veredas De La Inspección De Pradilla El Colegio Departamento Cundinamarca<br>Jairo Emiro Baez Mejia. | **Ciudad o Municipio:** El Colegio Cundinamarca | |
| | **Presencial: X** | **Virtual:** |
| | **Lugar**: Oficina acueducto. ACUAIN | |
| | **Hora inicio**: 9:30 am<br>**Finalización**: 11:00am | |

| **LISTADO DE ASISTENTES** | |
|---|---|
| **NOMBRE** | **CARGO** |
| Jairo Emiro Baez Mejia | Representante legal ACUAIN |
| Sarita Goyeneche | Auxiliar Administrativa |
| Maria Alejandra Ruabiano | Profesional de campo ambiental |
| Deisy Chacon | Profesional Social |
| | |

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. **Saludo y presentación**

Se inicia la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Maria Alejandra Rubiano González en compañía de los profesionales Deisy Chacon de la corporación Agua somos y un funcionario de la Corporación Autónoma Regional – CAR .a los miembros presentes de ACUAIN

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Maria Alejandra Rubiano procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto "Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá", promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.

Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación CEAB. El monto máximo del incentivo asignado por asociación asciende a $120.000.000, sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. **Objetivos del proyecto**

La profesional Deisy Chacon procede a explicar que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.
- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).

- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

**4. Fases del proyecto**

La profesional Maria Alejandra Rubiano procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):
   En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
   Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones. Posteriormente, se desarrolla el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), donde se convocan tanto a los asociados de la organización como a residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. En este espacio, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, considerando las problemáticas y necesidades manifestadas por la comunidad.

3. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
   Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

4. Firma del Acuerdo de Conservación:
   En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

5. Implementación y Acompañamiento Técnico:
   Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e

implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

6. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
   La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

## 5. Alcances del proyecto

Las profesionales realizan la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
   - Enriquecimiento forestal protector
   - Enriquecimiento forestal natural
   - Conectividad forestal
   - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
   - Apicultura
   - Instalación de abrevaderos
   - Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
   - Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
   - Parcelas agroforestales
   - Tanques de almacenamiento de agua potable
   - Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
   - Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
   - Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
   - Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico
3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto
   - Conservación y propagación de especies nativas
   - Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
   - Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
   - Encuentros de formación participativo
   - Kit de muestreo y prueba de agua

**6. Próximos pasos**

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

**7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión**

Para concluir la reunión, se consulta al miembro de la comunidad presente, sobre la existencia de dudas o inquietudes relacionadas con el programa presentado.

En donde indicaron sus inquietudes en cuanto a las actividades que se pueden ejecutar en el acueducto, como lo es la impermeabilización del tanque de distribución.

Así mismo nos indicaron que los predios aguas arriba de la bocatoma, son propiedad de la CAR y la Alcaldía, se hacen responsables asegurar la asistencia de ellos, así como se pacta la fecha para el DRP el día 26 de marzo del 2025.

**COMPROMISOS:**

| Actividad | Responsable | Fecha de entrega |
|---|---|---|
| Realización de DRP | Deisy Chacón- Alejandra Rubiano | 26/03/2025 |
| Apoyo en la convocatoria | Deisy Chacón | 15/03/2025 |

Siendo la 11:00 am del 05/03/2025 se da cumplimiento al orden del día y se cierra la visita de campo. Se anexa:

Registro fotográfico




Listado de asistencia

| | CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA" | CÓDIGO: LIS-ASI-20250131-001 |
|---|---|---|
| | | VERSIÓN: 001 |
| | LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL | FECHA: 31 DE ENERO DE 2025 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| LISTADO | Socialización | TEMÁTICA | Socialización Proyecto Entornos S. | FECHA | 05-03-25 |
| MUNICIPIO | El Colegio | ORGANIZACIÓN BASE | ACUAIN | HORA INICIO | 8:30 AM |
| VEREDA | Pradilla | RESPONSABLE DEL ACTA | Deisy Chacón | HORA FINAL | 10am |

| # | NOMBRES Y APELLIDOS | MUNICIPIO | ORGANIZACIÓN BASE | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jairo E Báez | El Colegio | ACUAIN | 3142320819 | acuamvepra@gmail.com | |
| 2 | Santa Gayereote | El Colegio | ACUAIN | 3502144935 | acuamvepra@gmail.com | Santa G |
| 3 | Laura Tatiana García P | Bogotá D.C | CAR - OCASC | 3013665382 | tgarcia@car.gov.co | Laura G |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |

NOMBRE: Mario Alejandro Robiano
ROL: Profesional de Campo

NOMBRE: Deisy Marcela Chacon
ROL: Profesional Social